



**ACTA DE CONVOCATORIA DE SESION ORDINARIA DEL
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y
CONVIVENCIA SOCIAL-CODISEC 2019**

SESION ORDINARIA

MES DE MAYO DEL 2019





Acta de Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Morrope ; correspondiente al mes de Mayo del 2019.

Siendo los Diez y Quince de la mañana del día 27 de mayo del 2019, Reunidos en el Salón de Actos de la Municipalidad Distrital de Morrope, provincia y Región Lambayeque, según los procedimientos administrativos de desarrollo en forma mensual las sesiones Ordinarias, el Señor Alcalde y presidente del CODISOC - Morrope prof. Werry J. Castillo Jaramera Convoca a II Sesión con los miembros para informar las actividades y acciones según la matriz de articulación del Plan Local de Seguridad Ciudadana mes Mayo 2019. El Señor Alcalde preside la mesa aperturando con el saludo a los Asistentes, Advierte al Secretario Técnico la toma de control de asistencia a los autorizados conforme a Ley. a continuación se dio lectura documentación recibida de diversas instituciones de la zona urbana y rural atendiéndose con la Sección, Especialmente instituciones educativas para monitores de ingreso y salida de Escolas para seguridad de protección ante las personas de mal vivir.

posteriormente el Señor Alcalde Hace uso de la palabra a fin de informar las actividades del mes de mayo 2019, Articular con la Policía Nacional del Perú (Morrope y con el mes mismo) según cumplimiento al cronograma mensual.

1º Capacitación del Personal de Bombero Municipal curso Taller Salud Mental del Viejo de Adultos en cooperación con la RED de Salud de Lambayeque con 16 horas lectivas 04 y 11 de mayo 2019, Fue dinámico y práctico asistiendo para su certificación de haber aprobado se tuvo Examen a los participantes, actividades Fue Financiado por

Pliego Presupuestal 0030.

2º Juicio de patrullaje Integro Seguridad ciudadana los 24 horas del día en Cominetos 4x4 y motos lineales, Coordinando con la Policía Nacional del Perú Defes Morrope y Cruz del Morro a fin de reducir delitos y faltos que afectan a la población, de esta manera habrá mas participación y Tranquilidad Pública.

3º operativos Inspeccionados a locales; Restaurant, Pizzerías, Bares que no cuentan autorización Municipal, ni Certificado de Defensa civil, a fin de regularizar y Prohibición de venta de Licor a Menores de Edad.

4º Capacitación a los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Morrope, a cargo de Personal Especializado en Psicología de la Salud, a fin de conocer los Espacios de Bienestar de la población Juvenil y Adultos a cargo de la RED de Salud de Lambayeque día 24/05/19 en salón de actos por espacio de 45' minutos.

Seguindo las actividades el Secretario Técnico CODISEC. Mg. HEBER Zapata Gonzalez, Juicio Pto Informe Detallado de Inspecciones del Mes de Mayo.

Que cumpliendo con el plan local articulado con las areas de la Municipalidad Distrital de Morrope, según plan operativo Institucional en Reducir incidencias; según Coordinación de acciones de patrullaje integrado con los Señores Comisarios de la PNP. Morrope y Cruz del Morro.

Se realizó la entrega de Certificados del Curso Taller - Capacitación a los Serenos Municipales y Brigadas de Defensa civil que participaron en las actividades los días Sábados 04 y 11 de Mayo en coordinación con la Gerencia de Salud Lambayeque.

A tal hecho hizo uso de la palabra el presidente del CODISEC, prof. Nory. A. Castillo Santamaria dando a conocer a los asistentes de esta sesión que se viene realizando en trabajo articulado, entre personal de Serenazgo y policía Nacional, cuya labor se estaría concientizando a la población en general, mediante patrullaje integrado y las Coordinaciones



de manera directa; en lugares estratégicos, para poder ejecutar todo el trabajo que concierne a la Seguridad Ciudadana. Así mismo debo referir que el encargado de Seguridad Ciudadana señor Jorge Luis Gonzales Perez, ya estaría haciendo las respectivas Coordinaciones de manera conjunta entre la población y policía Nacional de Morrope y Cruz del Medano.

A tal hecho, hizo uso de la palabra el Secretario Técnico del CODISEC el señor Heber Zapata Gonzales; y a través de una ardua exposición, la misma que ha sido escuchada por todos los asistentes presentes; ha dejado acreditado el buen desarrollo de la labor de la Seguridad Ciudadana, que producto de esa labor se ha podido conseguir resultados que generaran tranquilidad, seguridad a la población en general de Morrope, Centros poblados y Caseríos.

A tal hecho también se procedió hacer entrega del Mapa delictivo al comisario PNP de la delegación policial de Cruz del Medano; acción honerosa que ha sido efectuada por el señor Alcalde prof. Nery A. Castillo Santamaría, en su condición de presidente del CODISEC, siendo aplaudido esta acción por todos los presentes. Reunidos en esta sesión Ordinaria de Seguridad Ciudadana.

A tal hecho; también se dejó constancia en la presente acta; el señor Secretario Técnico del área de Defensa Civil y Seguridad Ciudadana; ha informado de una manera puntual; entendida y transparente con respecto a la Conformidad Servicios profesionales para la elaboración y formulación del mapa geográfico Sectorizado; trabajo de Campo y jurisdicción o límites de Comisaría Centro Poblado Cruz del Medano - Morrope - Lambayeque; cuyo objetivo de la contratación de estos servicios ha sido para mejorar en forma sustentada los procedimientos de la elaboración y formulación del Mapa Geográfico Sectorizado y Jurisdicción. o límites de la Comisaría del Centro Poblado Cruz del Medano; que con la elaboración de este mapa delictivo se estaría definiendo la jurisdicción Territorial de la comisaría Cruz del medano y la comisaría del Distrito de Morrope, esperando logran con estos objetivos resultados a favor de la población en general.

Atal hecho, hizo uso de la palabra la Señora Carmen Rosa Romero Briccamonte, en representación del Ministerio Público, la misma que saludo a la mesa de Honor y a todos los asistentes presentes, felicitando el interés de trabajo al presidente del CODISEC y su equipo de trabajo, que conforman la Seguridad Ciudadana, de la que ha podido entender que personal de seguridad ciudadana viene efectuando y a la vez desarrollándose de manera eficiente en la tarea encomendada como es el patrullaje integrado con la Policía Nacional, Juntas Vecinales y Rondas Campesinas, y en cuanto a la entrega de la elaboración del Mapa delictivo al comisario PNP de la delegación Policial del Centro Poblado Cruz del Médano, fue felicitado por la Dra. Carmen Rosa Romero, representante del Ministerio Público.

Atal hecho, hizo uso de la Palabra el profesional encargado de la Red de Salud del Distrito de Morrope, el mismo que saludo a todos los presentes, justificando y a la vez felicitando de la ardua labor que viene realizando el CODISEC a través de su equipo Técnico de Seguridad Ciudadana, palabras que fueron agradecidas por los presentes con un fuerte aplauso; en demostración de agradecimiento hacia el encargado de la Red de Salud.

Atal hecho, hizo uso de la palabra el Señor Juez de Paz de Segunda Nominación del Distrito de Morrope, Bachiller en Derecho Armando Turioque Chapoñan, el mismo que saludo a todos los presentes; haciendo las recomendaciones a todos los integrantes del CODISEC como autoridades participantes de la Seguridad Ciudadana; que el distrito de Morrope por ser una población de mayor índice de pobladores a nivel de la Región se debería pensar en el futuro el requerimiento de una institución del Ministerio Público; cuyo fin sería atender las emergencias de las intervenciones realizadas en el distrito; en cuanto a personas que se dedican a delinquir y que su situación jurídica deberían ser atendidas en el distrito a fin de causar el derecho; como derecho constitucional a las personas que son puestas a disposición policial; solicitando el inmediato requerimiento de la institución del Ministerio Público de manera definitiva y permanente.

Atal hecho, el presidente del CODISEC prof. Nery A. Castillo Santavarría, da por cerrada la presente Sesión, recomendando a todos los asistentes su puntual asistencia de las mismas.



pasado a finmar todos los presentes el presente libro de actas
a el mismo dia, mes y año.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
Prof. Nery Alejandro Castillo Santamaria
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE LOS POSTOS MORROPE
José Gabriel Barcos Valdivia
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
Mg. Hebel J. Zapata Gonzales
SECRETARIO TECNICO
CODISEC

Carmen Rosa Romero Bracamonte
Fiscal Adjunta
Segunda Fiscalía Provincial
Penal Corporativa de Lambayeque
Tercer Despacho de Investigación
Distrito Fiscal de Lambayeque

Franklin I. Garcia Pastor
DA 363239
TUTR. PAMP
COMISARIO CNMP CRUZ DECEMBIANO

Flavia Lita Montalvo Montalvo
CSP. PAMP
COMISARIO DE MORROPE

Manolo Torres Celis
Juz de Paz de 2da Nominación

[Signature]

PERU CLAS MORROPE
Dr. Edwing Lebert Fanzo Niquen
GERENTE MICORRED MORROPE
CMP. 36735

17567182

[Signature]
17563726

[Signature]
47604308
Raste Grande de la Cruz Santamara
C.R. La Colorada

Liliana Yerrin Calloene
Directora I.E. "I.G.V"